



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PINILLA DEL CAMPO

CITACIÓN para comparencia a los interesados a los que no se ha podido notificar el acto administrativo en período voluntario.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. 18/12/2003), se cita en ejecución subsidiaria a D. Juan Cruz Chinchurreta Díaz, para que comparezca, al objeto de ser notificado de la actuación que le afecta: Liquidación aprovechamiento caza.

El interesado deberá comparecer para ser notificado en el Ayuntamiento de Pinilla del Campo, situado en la calle Juego de Pelota, s/n, en horario de Secretaría martes de 8 h 30 m a 9 h 30 m, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte al interesado que si no hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Pinilla del Campo, 15 de diciembre de 2015.– El Alcalde, Ángel Millán de Miguel. 3218

BOPSO-147-28122015